

casas que ocupa
la Escuela de
Santomera.

que ocupa la Escuela p^{pa}ca de niños del par-
tido de Santomera, en la imposibilidad de
encontrarse otra mas barata que reúna condi-
ciones para el objeto de su instituto, y en
consideracion á los gastos que ha hecho el
dueno en reparar y ampliar las habitaciones
para mejorarla, propone se acceda al aumento
que solicita ó sea hasta doscientas pesetas, ama-
les de alquiler á contar desde el presupuesto
de mil ochocientos ochenta y cuatro á ochenta
y cinco.

Discusion sobre
dicho dictamen

El Sr Garcia Alix manifiesta que no
puede aprobarse el dictamen por haber el
Ayuntamiento aprobado ya dicho presupuesto.

14

El Sr Piqueras opina por que la Jun-
ta local se haga cargo de buscar otra casa,
pues debe irse con pulso en los aumentos del
presupuesto para las atenciones de la Junta
p^{pa}ca por estar ya muy recargado este capítulo.

15

El Sr Diaz defiende el dictamen y
dice que la Comision se ha fundado en el in-
forme del Alcalde de barrio, que manifestó
no habia ninguna otra casa en iguales condi-
ciones, pues por otra quieren doscientas cuaren-
ta pesetas.

Se anuncia que
oirán proposicio-
nes para tomar
en alquiler casa
para dicha Es-
cuela.

El Sr Alcalde propone y el Ayuntamiento
acuerda, que se anuncie por la Alcaldia, y
termino que estime oportuno, que se organ-
icen proposiciones para tomar en alquiler una
casa con destino á escuela de niños en el ex-
presado partido de Santomera, y en vista de
las que se presenten resolverá lo que estime.

El Contratista
del Camino de
Algeranes espone
los destroros y
perjuicios que
ha causado la

Dada cuenta de un escrito de Ma-
nuel Harin Morino, contratista de las obras
de reparacion en el camino de Algeranes, ex-
poniendo los destroros y consiguientes perjui-
cios que en las mismas ha causado la inun-
dacion, arrastrando los materiales que tenia